Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

Minuta y Resoluciones del Comité Directivo CD 2015.03

25 de junio de 2015 Quito, Ecuador Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Registro de firmas del Comité Directivo 2015.03 Quito, Ecuador. 25 de agosto de 2015

Sede Argentina	Luis Alberto Quevedo	
2. Sede Brasil	Salete Valesan Camba	
3. Sede Chile	Ángel Flisfisch	
4. Sede Costa Rica	Allen Cordero	- All
5. Programa Cuba	Reynaldo Jiménez	Anson I
6. Sede Ecuador	Juan Ponce	Juan Jon
7. Programa El Salvador	Carlos Ramos	- Carrier
8. Proyecto España	Manuel Alcántara	- MLi
9. Sede Guatemala	Virgilio Reyes	Chul
10. Proyecto Honduras	Rolando Sierra	
11. Sede México	Francisco Valdés	Francis
12. Programa Panamá	Enoch Adames	
13. Programa Paraguay	Domingo Rivarola	Johnson M. D. Marchan
14. Programa República Dominicana	Iván Ogando	
15. Programa Uruguay	Luciana Fainstain	CAR .

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Registro de firmas del Comité Directivo 2015.03 Quito, Ecuador. 25 de agosto de 2015

16. Secretario General	Adrián Bonilla	
17. Representante Profesores	Anita Krainer	

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Lista de Resoluciones del Comité Directivo, CD 2015.03 Quito, Ecuador 25 de agosto de 2015

Resolución CD 2015.03/01
Aprobación del Informe de la Reunión CD 2015.02
Resolución CD 2015.03/02
Informe de la Comisión Docente
Resolución CD 2015.03/03
Maestría en Ciencias Sociales, Estudios Urbanos y Migraciones Internacionales, Proyecto Honduras
Resolución CD 2015.03/04
Especialidad y Maestría Académica en Gestión Integral de Riesgos de Desastres. Sede Costa Rica
Resolución CD 2015.03/05
Especialidad en Políticas Educativas, Sede Argentina
Resolución CD 2015.03/06
Nombramientos Sede Ecuador
Resolución CD 2015.03/07
Informe de Actividades Académicas
Resolución CD 2015.03/08
Modelo de evaluación de la calidad con equidad de género
Resolución CD 2015.03/09
FLACSO en ALAS
Resolución CD 2015.03/10
Congreso Internacional de Educación Superior
Developión CD 2045 02/44
Resolución CD 2015.03/11 FLACSO en LASA
Resolución CD 2015.03/12 Reunión de coordinadores financieros
Reutifoli de cool difiadol es financieros

Resolución CD 2015.03/13

Convenios

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Lista de Resoluciones del Comité Directivo, CD 2015.03 Quito, Ecuador 25 de agosto de 2015

Resolución CD 2015.03/14

Calendario Reuniones 2016

Resolución CD 2015.03/15

Agradecimientos a la Sede Ecuador

Resolución CD 2015.03/01

Aprobación informe de la reunión CD 2015.02

Se conoce y aprueba el informe de la reunión del Comité Directivo CD 2015.02, celebrada en Salamanca, España. Se adjunta.



Sesión del Comité Directivo CD 2015.02 Salamanca, España 03 y 04 de junio de 2015

Se inicia la reunión del Comité Directivo el día miércoles 03 de junio de 2015 a las 15:00 horas en las instalaciones de la Biblioteca del Colegio Mayor Fonseca de la Universidad de Salamanca, Salamanca, España, Con la asistencia de D. Alberto Quevedo, quien preside, Director Sede Argentina; D. Adrián Bonilla, Secretario General, D. Juan Ponce y Da. Gioconda Herrera, Director y Sub Directora Académica Sede Ecuador, respectivamente; D. Virgilio Reyes, Director a.i. Sede Guatemala; D. Reynaldo Jiménez, Director del Programa Cuba; Da. Salete Valesan Camba, Directora Sede Brasil; D. Ángel Flisfisch, Director Sede Chile; D. Carlos Ramos, Director Programa El Salvador; D. Manuel Alcántara, Director Proyecto España; D. Rolando Sierra, Director Proyecto Honduras; D. Francisco Valdés, Director Sede México y Da. Flérida Guzmán, Directora Adjunta Académica Sede México; Da. Myriam Southwell, Secretaria Académica Sede Argentina; Da. Carmen Beramendi, Directora del Programa Uruguay; D. Iván Ogando, Director del Programa República Dominicana; D. Enoch Adames, Coordinador Académico Programa Panamá; D. Domingo Rivarola, Director Programa Paraguay, Da. María Magdalena Rivarola Programa Paraguay; D. Francisco Sánchez, Representante de profesores del Proyecto España; Da. Irene Delgado Secretaria Académica Proyecto España; Da. Andrea Mora, Coordinadora Académica Regional Secretaría General; Da. Rose Mary Rojas, Coordinadora Regional de Finanzas y Administración, y Da. Isabel Álvarez, Coordinadora Regional de Cooperación Internacional y Gestión.

Se conoce y aprueba la agenda de la reunión:

1. APROBACIÓN Y DISCUSIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Se somete a consideración y se aprueba la agenda de la reunión:

- Apertura Comité Directivo y aprobación de la agenda.
- Aprobación Acta Comité Directivo El Salvador. (CD 2015.01)
- Informe de actividades del último trimestre Unidades Académicas
- Taller de buenas experiencias sobre eficiencia terminal a cargo de las Sedes México y Ecuador (CD 2015.01/16)
- Nombramientos Unidades Académicas Sede Ecuador
- Presentación de resultados Diagnóstico Unidades Académicas FLACSO (CD 2015.01/16)
- Informe de Actividades Académicas a ser presentando al Consejo Superior
- Informes Administrativos y Financieros a ser presentados al Consejo Superior
- Informe especial de Auditorías entregadas
- Documentos Alternativas para la ejecución de las NIIF
- FLACSO en ALAS (CD 2015.01/27)

- Modelo de Evaluación de la Calidad con Equidad de Género
- Informe de Comité de Ética
- Convenio Instituto de Estudios Internacionales Barcelona
- Conocimiento tema: Resolución de Consejo Superior CS XXXVII/15.2014 Revisión y reglamentación de calificación de candidaturas a Directores/as de Sedes
- Asuntos varios
 - Fondo Margaret McNamara
- APROBACIÓN DEL INFORME DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO EL SALVADOR. (CD 2015.01)

Se conoce y aprueba el Informe de la Reunión CD 2015.01, celebrada en San Salvador, en marzo de 2015. (CD 2015.02/01)

3. INFORME DE LA COMISIÓN DOCENTE

3.1 PROPUESTAS DE PROYECTOS DOCENTES

3.1.1 Proyecto de Maestría en Evaluación de la Calidad Educativa, Programa Paraguay

El Comité Directivo es informado de que el proyecto ha cumplido con el protocolo establecido en el Reglamento de Programas Docentes art 4.4. Se conocen los dictámenes de los evaluadores asignados por la Secretaría General, Dra. Myriam Southwell y el Master Pedro Ravela. El documento presentado por la Sede incluye las observaciones y recomendaciones de las evaluaciones. El Comité Directivo aprueba el Proyecto y lo eleva para su aprobación al Consejo Superior. (CD 2015.02/03)

3.1.2 Maestría en Investigación en Sociología Política. Sede Ecuador.

El Comité Directivo es informado de que el proyecto ha cumplido con el protocolo establecido en el Reglamento de Programas Docentes art 4.3. Se conocen los dictámenes de los evaluadores asignados por la Secretaría General, la Dra. Ciska Raventós y el Dr. Alberto Martín, el documento presentado por la Sede que incluye las observaciones y recomendaciones de la evaluación y de los Consejeros a Título Individual Jorge Núñez y Ligia Martín. El Comité Directivo aprueba el Proyecto por delegación del Consejo Superior y puede ser ejecutado a partir de esta fecha (Res. CS XXXVII/15.2014). (CD 2015.02/04)

5.2.2 Maestría en Gobierno, Estado y Políticas Públicas. Sede Brasil.

El Comité Directivo es informado de que el proyecto ha cumplido con el protocolo establecido en el Reglamento de Programas Docentes art 4.3. Se conocen los dictámenes de los evaluadores asignados por la Secretaría General, la Dra. Juany Guzmán y el Dr. Daniel Suárez, el documento presentado por la Sede que incluye las observaciones y recomendaciones de la evaluación y de los Consejeros a Título Individual Pablo Gentili y Jorge Núñez. El Comité Directivo aprueba el Proyecto por delegación del Consejo Superior y puede ser ejecutado a partir de esta fecha (Res. CS XXXVII/15.2014). (CD 2015.02/05)

5.2.3 Maestría en Gestión Pública y Finanzas Municipales. Sede Guatemala.

El Comité Directivo es informado de que el proyecto ha cumplido con el protocolo establecido en el Reglamento de Programas Docentes art 4.3. Se conocen los dictámenes de los evaluadores

asignados por la Secretaría General, el Dr. Fernando Martín y el M.Sc. Iván Ogando, el documento presentado por la Sede que incluye las observaciones y recomendaciones de la evaluación y de los Consejeros a Título Individual Francisco Rhon y XX. El Comité Directivo aprueba el Proyecto por delegación del Consejo Superior y puede ser ejecutado a partir de esta fecha (Res. CS XXXVII/15.2014). (CD 2015.02/06)

5.2.4 Master en Asesoramiento de Imagen y Consultoría Política, Proyecto España

El Comité Directivo es informado de que el proyecto ha cumplido con el protocolo establecido en el Reglamento de Programas Docentes art 4.3. Se conocen los dictámenes de las evaluadoras asignados por la Secretaría General, la Dra. Alicia Casermeiro y la Dra. Rosa María Berganza, el documento presentado por la Sede que incluye las observaciones y recomendaciones de la evaluación y de los Consejeros a Título Individual Francisco Rhon y Pablo Gentili. El Comité Directivo aprueba el Proyecto por delegación del Consejo Superior y puede ser ejecutado a partir de esta fecha (Res. CS XXXVII/15.2014). (CD 2015.02/07)

5.2.5 Especialidad en Política y Gestión de la Evaluación Educativa, Sede México

El Comité Directivo es informado de que el proyecto ha cumplido con el protocolo establecido en el Reglamento de Programas Docentes art 4.3. Se conocen los dictámenes de los evaluadores asignados por la Secretaría General, Marisol Silva y Nestor Lopez, el documento presentado por la Sede que incluye las observaciones y recomendaciones de la evaluación. El Comité Directivo aprueba el Proyecto. (CD 2015.02/08)

4. CASO ESTUDIANTES DE DOCTORADO. SEDE ECUADOR

El Comité Directivo es informado de la solicitud del estudiante Carlos Vázquez, del Doctorado en Economía del Desarrollo, convocatoria 2005-2008, y José Luis Fuentes, Doctorado de Estudios Políticos, 2009-2013, para extender el plazo de entrega de su tesis doctoral. Ambos casos presentan toda la documentación que respalda la excepcionalidad para la extensión del plazo.

El Comité Directivo aprueba elevar el caso y solicitar al Consejo Superior extender por hasta un plazo de 6 meses la entrega de la tesis del estudiante Carlos Vázquez y permitir la entrega de la tesis al estudiante José Luis Fuentes. (CD 2015.02/09)

6 INFORME DE ACTIVIDADES DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS

El Director de la Sede Costa Rica Dr. Jorge Mora comenta que la Unidad Académica continúa con la Maestría en Desarrollo Rural Territorial, se inició de forma exitosa la Especialización en Comunicación Política y se planea presentar un proyecto de Maestría en Gestión del Riesgo.

En la parte de Cooperación Internacional, gracias al Programa ERASMUS se ha tenido intercambios académicos con integrantes de diversas instituciones y se continúa con los Proyectos PROEDUCA, que trata de combatir la exclusión en colegios a través de talleres, y el Proyecto de Andragogía, en conjunto con el Ministerio de Educación Pública y la Unión Europea, en colegios nocturnos.

El Director de la Sede Chile Mg. Angel Flisfisch manifiesta que se ha continuado con las actividades docentes menores; en cuanto a Investigación se desarrollan proyecto sobre el envejecimiento y sobre movimientos estudiantiles chilenos.

En relación con el financiamiento gubernamental, hasta el momento el Gobierno de Chile ha rechazado las gestiones para dedicar una partida para la Sede Académica. Sin embargo, se continúa con las conversaciones con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

La Directora de la Sede Brasil Dra. Salete Valesan destaca que se llevarán a cabo cinco investigaciones sobre la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes; perfiles de violencia en adolescentes; entre otros; en conjunto con la Secretaría de Derechos Humanos.

Asimismo, se destaca la participación de la Sede Brasil en la organización y participación en el Foro Mundial de Educación Profesional y Tecnológica, en Recife, y la instalación de la Unidad Académica en la Escuela Nacional de Formación de Gestión Pública (órgano federal) en Brasilia. Se continuarán con las actividades en Sao Paulo y Rio de Janeiro.

El Director del Programa Cuba Dr. Reynaldo Jiménez expone que se continúa con los seminarios programados junto con la Fundación Friedrich Ebert; con el Balcón Latinoamericano cada semana; se unió a la Campaña Únete en contra de la violencia contra las mujeres y las niñas; se ganó el premio de la Academia de las Ciencias de Cuba por el libro "Documentos de la Revolución".

El Director de la Sede Ecuador Dr. Juan Ponce comenta que se abrió la convocatoria para cuatro Programas Doctorales y para las doce Maestrías de Investigación. Además, se han mantenido reuniones permanentes para el Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y ya se tienen los permisos municipales para la construcción de las nuevas torres de la Sede Ecuador.

El Director del Programa El Salvador Dr. Carlos Ramos señala que se han establecido convenios con OXFAM y la Fundación FORD para posicionar temas como Diálogo Político, Desigualdades y la reforma fiscal. Asimismo, se han iniciado los acercamientos con la Secretaría Técnica del Ministerio de la Presidencia a propósito del convenio marco firmado en el pasado Comité Directivo. FLACSO El Salvador plantea la realización de un mapa de actividades de las Unidades Académicas en sus países para aprovechar los recursos que ofrece este convenio.

Finalmente, se explica que se ganó la licitación para la rendición del Plan Maestro de Desarrollo Territorial de El Salvador en conjunto con la cooperación japonesa y el Gobierno de El Salvador.

El Dr. Manuel Alcántara Director del Proyecto España expone tres puntos: la adquisición de un espacio físico para el Proyecto; la puesta en marcha de un proyecto de publicaciones en vinculación con la Política Exterior, específicamente en la sección Latinoaméric-análisis sobre la realidad latinoamericana; y el encuentro FLACSO España, entre el 24 y 25 de septiembre, con los miembros de la red del Proyecto que compartirán en mesas y presentarán libros.

El Director a.i. de la Sede Guatemala Dr. Virgilio Reyes comenta que finalizan los programas docentes que se ofrecen en Quetzaltenango. Algunos temas que interesan al Gobierno, como Movilidad Humana y Capacitación; y Niñez no acompañada, se están configurando como proyectos también en esta ciudad.

En Investigación se están abordando la temática de Fortalecimiento del Estado; Reforma Política; y Reforma Electoral y Partidos Políticos con la Fundación FORD. Además, se publican columnas en los principales periódicos del país respecto de estos temas.

El Director del Proyecto Honduras Dr. Rolando Sierra espera que a octubre se pueda concluir el Plan Estratégico para el Desarrollo de las Ciencias Sociales, luego de haber realizado las consultas correspondientes en las cinco regiones del país.

Se han diseñado tres diplomados más. Asimismo, UNICEF está interesado en que el Proyecto brinde el Diplomado en Desarrollo Local con Enfoque Territorial a 50 municipalidades del país. Y con la Cruz Roja se trabaja el tema de Migraciones Internacionales, con un fondo de becas de la Unión Europea.

En relación con el espacio físico, se encuentran en negociaciones con la Cancillería y con la Rectora de la Universidad Nacional de Honduras Da. Julieta Castellanos.

La Coordinadora Académica Adjunta Mtra. Flérida Guzmán comenta que la Maestría en Políticas Públicas Comparadas, modalidad semipresencial, recibió una distinción del CONACYT y será beneficiaria de un fondo de becas.

En conmemoración del 40 aniversario de la Sede FLACSO México se realizará un ciclo de eventos en el cual las y los profesores e investigadores efectuarán seminarios y conferencias. Igualmente, se menciona la organización de una asociación de egresados y se espera que para octubre, mes de aniversario de la Sede, sea formalizada.

El Director del Programa Paraguay Dr. Domingo Rivarola resume la situación del Programa como "Construcción Institucional". Por un lado, se destaca el fuerte apoyo político de las autoridades de Gobierno a la presencia del Programa, reflejado en la cuota establecida en el Presupuesto Nacional. Sin embargo, entre las dificultades se encuentran la migración al Ministerio de Educación y Cultura, con la intención de generar una nueva ley de FLACSO, que le permita una mayor autonomía en la gestión de sus recursos en comparación con otras instituciones gubernamentales. El documento que vaya a generar esta nueva ley debe ser redactado por el Programa antes del mes de agosto de este año.

La Directora del Programa Uruguay Da. Carmen Beramendi comenta que ya se titularon las dos primeras personas de la Maestría en Políticas Públicas y Género en convenio con la Sede México. Además, se continúa con los diplomados superiores y se estableció un convenio con la ONG El Abrojo para ofrecer un curso en Didáctica a docentes en todo el territorio nacional.

Asimismo, se llevan a cabo varias investigaciones en el marco del Programa Género y Cultura; y forma parte activa de la Red Procuidados, en la cual se analizará una ley que establecerá una Red de Cuidados en Uruguay y otras iniciativas relacionadas.

En el marco de un acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Programa ha sensibilizado a 80 funcionarios de esa cartera en el tema de Género; también ha sensibilizado a 800 funcionarios de la empresa hidroeléctrica y se encuentra organizando la II Jornada de Debate Feminista en conjunto con Cotidiano Mujer y la Universidad de la República Oriental del Uruguay.

Por último, se ha avanzado en el proceso de reconocimiento de los títulos con el Ministerio de Educación y Cultura del Uruguay, se ha contratado a un nuevo equipo de auditores para implementar un nuevo procedimiento de cobranza y nuevos procesos administrativos.

El Director de la Sede Académica Argentina Dr. Luis Alberto Quevedo expone que abrió la promoción del Doctorado en Ciencias Sociales, este se trabajará en conjunto con el Instituto de Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina. Asimismo, se continúa con el proceso de pertenencia al CONICET a través de la creación del Instituto para las Ciencias Sociales de América Latina.

7 TALLER DE BUENAS EXPERIENCIAS SOBRE EFICIENCIA TERMINAL A CARGO DE LAS SEDES MÉXICO Y ECUADOR (CD 2015.01/16)

La Coordinadora Académica Adjunta de la Sede México Mtra. Flérida Guzmán inicia el Taller de Buenas Experiencias sobre Eficiencia Terminal para el desarrollo de los posgrados.

En FLACSO México la definición que se utiliza sobre Eficiencia Terminal es la establecida por el CONACYT, la cual se entiende como el porcentaje de estudiantes titulados con respecto al total de los que ingresan. En el caso de la Sede México, se debe cubrir por lo menos un 70% de estudiantes titulados.

Desde que los estudiantes ingresan a los programas docentes de tiempo completo de la Sede México, con una beca y con un tutor asignado para estructurar adecuadamente su tema de investigación. A partir del II trimestre inicia el Seminario de Tesis. Los avances de la tesis tienen calificación, si se reprueban, el estudiante queda fuera del programa docente. Los Coordinadores de los Seminarios tienen la responsabilidad del avance de los estudiantes, también se ofrecen asesorías individuales para quienes lo requieran.

Antes de concluir el proceso de investigación se nombra a los directores de tesis, de forma que participe del proceso desarrollado por el estudiante. Dos meses después se nombra al resto de profesores asesores y un profesor investigador de la Sede, grupo conocido como Sínodo. Además, dentro de la Sede hay lineamientos de entrega de borradores, exámenes y correcciones.

Para los programas docentes de modalidad semipresencial se informa a los estudiantes las condiciones del trabajo final de graduación. En el marco del CONACYT permite las tesis profesionalizantes que son tesis de investigación con un propósito de analizar políticas públicas en diferentes dimensiones.

Hay guías metodológicas donde se establece los componentes de cada avance. Cada estudiante tiene tutores metodológicos, estos últimos forman parte del Sínodo como lectores. Los avances se presentan en una reunión. Con los estudiantes que se encuentren a distancia se coordinan reuniones por videoconferencia.

La Subdirectora Académica de la Sede Ecuador Dra. Gioconda Herrera explica que la Sede busca un equilibrio entre estudiantes becados y quienes no aplican para las becas y eso no ha influido en la eficiencia terminal, que alcanza un 60% aproximadamente dependiendo del programa docente.

Entre las medidas que ha tomado la Sede se encuentran: la ampliación de las becas de 18 meses a 24 meses, la realización de tres talleres de tesis que acompañan a los estudiantes en el proceso de elaboración de la tesis: al final del primer taller se hace una presentación pública de la tesis, al final del segundo taller se solicitan dos capítulos elaborados y entre el segundo y el tercer taller se realiza el trabajo de campo y el borrador final del trabajo de graduación.

La Sede Ecuador se encuentra en un constante proceso de reajuste de este esquema. Por ejemplo, se fortalecer el trabajo colegiado al introducir con mayor antelación un comité que apoye al estudiante.

El Secretario General consulta cuál es el procedimiento a seguir cuando un docente no cumple con su rol de asesoramiento del estudiante.

La Coordinadora Académica Adjunta de la Sede México Mtra. Flérida Guzmán explica que cada profesor dirige como máximo dos procesos de tesis por promoción. Los estudiantes entregan sus avances a la coordinación del posgrado y a la Coordinación de Investigación. En estos dos espacios se revisan los avances.

El Director de la Sede México Dr. Francisco Valdés agrega que los altos niveles de eficiencia terminal se enmarcan en el interés de continuar en la lista de programas docentes de calidad del CONACYT y a la necesidad de que la cuota de los estudiantes de la Sede que son extranjeros becados por el CONACYT terminen sus posgrados antes de regresar a sus países de origen.

El Director de la Sede Chile Mg. Ángel Flisfisch comenta que en el caso de la Sede Chile, se recurre a otro tipo de incentivos, como la visibilización de la tesis.

El Director del Proyecto Honduras Dr. Rolando Sierra consulta por las diferencias que existen entre los tutores y los directores de tesis.

La Coordinadora Académica Adjunta de la Sede México Mtra. Flérida Guzmán explica que, en el caso de las maestrías de tiempo completo, el tutor figura como el responsable ante CONACYT por el desempeño del estudiante durante todo el proceso de maestría. En el caso de las maestrías semi presenciales, el tutor es quien califica el trabajo.

8 NOMBRAMIENTOS SEDE ECUADOR

El Comité Directivo conoce la solicitud de nombramiento del profesor emérito Dr. Jaime Estay, a partir del 1° de enero de 2015. El Comité Directivo aprueba este nombramiento. (CD 2015.02/10)

9 DIAGNÓSTICO UNIDADES ACADÉMICAS (CD 2015.01/15)

La Coordinadora Académica Regional Dra. Andrea Mora expone los resultados del Diagnóstico aplicado por las Unidades Académicas y comenta las dificultades para codificar los datos brindados, ya sea por la inclusión de detalles incorrectos, información incompleta o falta de claridad en las preguntas planteadas. El instrumento deja en evidencia la heterogeneidad de las Unidades Académicas en cuanto a su reconocimiento por las entidades nacionales, capacidades institucionales, investigación, normativa interna, proyección, entre otros.

El Secretario General propone corregir que las Unidades Académicas corrijan la información mal suministrada o incompleta y presentar en el próximo Comité Directivo el documento definitivo.

El Comité Directivo resuelve que cada Unidad revise la información proporcionada, la cual deberá ser entregada a la Secretaría General en el plazo de un mes. En el próximo Comité Directivo se presentará un consolidado de la información a partir del cual se generen los planes de mejoras en cada Unidad Académica. (CD 2015.02/11)

10 INFORME DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2014

La Coordinadora Académica Regional Dra. Andrea Mora presentó los resultados del Informe de Actividades Académicas del año 2014:

Se aprobaron tres proyectos de maestría y dos especializaciones;

 Se entregaron 1.007 títulos, mayoritariamente a profesionales de América Latina (Argentina, México, Ecuador y Colombia) aunque también de algunos otros de Estados Unidos, Irlanda y Mozambique.

- Las Unidades Académicas realizaron 252 proyectos de investigación. El 48% de estos fueron posibles gracias al apoyo de otras organizaciones como agencias de cooperación internacional.
- Se publicaron 43 libros con sello FLACSO, el 44% son libros arbitrados, 31 libros en coedición con instituciones de renombre, 28 libros en Editoriales externas, 123 capítulos en libros publicados por editoriales externas y 139 artículos de investigadores FLACSO en revistas diversas.
- La FLACSO durante el 2014 organizó 537 actividades de extensión académica entre los que destacan: 184 foros, 95 conferencias, 71 seminarios, 68 conversatorios y charlas, 53 talleres, 14 encuentros, 4 congresos y 46 jornadas.

Adicionalmente a este informe se puede encontrar el Catálogo de Tesis de Doctorado y Maestría de las y los graduados FLACSO del año 2014 y el Catálogo de Publicaciones del Sistema FLACSO 2014.

El Comité Directivo aprueba el informe a ser presentado al Consejo Superior y se acuerda desagregar la información del informe para mostrar la heterogeneidad de las Unidades Académicas y comparar aquellas que se encuentran en condiciones similares. La Secretaría General presentará los resultados en el próximo Comité Directivo. (CD 2015.02/12)

11 INFORMES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS 2014-2015

La Coordinadora Regional de Finanzas y Administración Da. Rose Mary Rojas presenta los Informes Administrativos y Financieros 2014-2015 a ser presentados al Consejo Superior a saber:

- Informe de la Liquidación de Planificación Anual del Efectivo 2014.
- Informe Cuentas Corrientes.
- Informe Transacciones Superiores US \$100,000.00.
- Informe Recurso Humano.
- Informe Declaración Jurada de Bienes.
- Informe Declaración Bienes Inmuebles.
- Informe de Control Interno.

El Comité Directivo aprueba los informes financieros y exhorta a la Sede Guatemala con los plazos de entrega de la información que se les solicita. (CD 2015.02/13)

12 INFORMES AUDITORÍAS ENTREGADAS

El Comité Directivo conoce el informe elaborado por la firma Segura y Asociados sobre la revisión y análisis de los estados financieros de las Unidades Académicas y la Secretaría General, que serán presentadas a conocimiento del Consejo Superior. (CD 2015.02/14)

13 APROBACIÓN DE PRESUPUESTO 2015

El Comité Directivo conoce el Informe de Planificación Anual del Efectivo 2015 a ser presentado al Consejo Superior presentado por la Coordinadora Regional de Finanzas y Administración Da. Rose Mary Rojas y aprueba el presupuesto de FLACSO para el año 2015 por un monto de \$63.363.539 USD. (CD 2015.02/15)

14 DOCUMENTO ALTERNATIVAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS NIIF (CD 2014.01/04)

El Comité Directivo aprueba el documento Alternativas para la ejecución de las NIIF, el cual contiene las directrices y recomendaciones para las Unidades Académicas pequeñas que no han implementado las normas NIIF. (CD 2015.02/16)

Asimismo, el Comité Directivo acuerda realizar una reunión con los coordinadores financieros de las Unidades Académicas previo a las reuniones de Consejo Superior y Asamblea General con el fin de revisar la forma en que se presentará la información en las reuniones de órganos de gobierno. La fecha y lugar se definirán en el próximo Comité Directivo. (CD 2015.02/17)

15 FLACSO EN ALAS

El Director del Proyecto Honduras Dr. Rolando Sierra consulta quienes deben integrar los paneles para las temáticas asignadas, así como por el financiamiento de los asistentes a este Congreso.

El Secretario General recuerda que ALAS es una organización que no posee fondos propios y que la participación de cada ponente corre por cuenta de las Unidades Académicas aunque se podría buscar apoyo. Igualmente, propone la realización de un acto de homenaje al Dr. Carlos Sojo y su obra en el marco de este Congreso.

El Comité Directivo acuerda que la Sede Costa Rica apoye a las Unidades Académicas de Brasil, Honduras, Guatemala y Uruguay en la organización de los paneles que participarán en el Congreso ALAS. En conjunto con la Secretaría General se aprueba la coordinación de la creación de un acto conmemorativo al Dr. Carlos Sojo. (CD 2015.02/18)

16 MODELOS DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD CON EQUIDAD ACADÉMICA

La Directora del Programa Uruguay Da. Carmen Beramendi presenta el documento Sistema de Gestión Promotor de la Igualdad de Género en las Instituciones del Sistema FLACSO. La primera fase consistiría en la aplicación de un instrumento en cada Unidad Académica y su posterior análisis organizacional. El diagnóstico proporcionaría una línea base de análisis, que se actualizaría cada uno o dos años. Además, se elaboraría un análisis FODA, en el cual se identificar las áreas y priorizar las oportunidades de mejora. Los ejes de diagnóstico serían:

- 1. Distribución sociodemográfica
- 2. Nivel de entrada a la organización
- 3. Cargos, funciones y competencias
- 4. Sistema de remuneraciones
- 5. Uso del tiempo, iornada de trabajo y estrategias de conciliación y corresponsabilidad
- 6. Oportunidades de formación y desarrollo
- 7. Prevención y tratamiento de las inequidades de género, acoso sexual, laboral y violencia de género
- 8. Perspectiva de género en la cultura organizacional

En la segunda fase se elaboraría y ejecutaría un plan de acción para introducir cambios en las políticas de gestión de recursos humanos, en los casos que sea necesario. Entre las condiciones necesarias se requiere el compromiso de los niveles jerárquicos superiores y la asignación de recursos.

El Secretario General propone crear una comisión que redacte el diagnóstico, aprobarlo en el siguiente Comité Directivo, aplicarlo en las Unidades Académicas y presentar la línea base en el próximo Consejo Superior.

La Directora Académica Adjunta Mtra. Flérida Guzmán y el Director de la Sede Ecuador Dr. Juan Ponce solicitan que la Sede México y la Sede Ecuador puedan integrar la comisión.

El Comité Directivo aprueba la propuesta presentada por el Programa Uruguay y acuerda constituir una comisión integrada por las Unidades Académicas Uruguay, México y Ecuador para que formulen una encuesta que sirva de línea de base cuantitativa y cualitativa a ser presentada en el próximo Comité Directivo. (CD 2015.02/19)

17 INFORME DE TRIBUNALES DE CONDUCTA (CD 2008.03/29)

La Coordinadora Académica Regional Dra. Andrea Mora presenta los Informes de Tribunales de Conducta. El Tribunal de la Sede México tramitó dos apelaciones a dos resoluciones emitidas previamente.

Asimismo, los Tribunales de Conducta de las Unidades Académicas Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Uruguay no presentan casos. El Programa El Salvador informa que no posee Tribunal de Conducta pero que de igual manera velan por el cumplimiento del Código de Ética de FLACSO.

El Comité Directivo solicita a las Sedes Ecuador y Guatemala enviar el reporte de sus Tribunales de Conducta. (CD 2015.02/20)

18 CONOCIMIENTO TEMA: RESOLUCIÓN DE CONSEJO SUPERIOR CS XXXVII/15.2014 REVISIÓN Y REGLAMENTACIÓN DE CALIFICACIÓN DE CANDIDATURAS A DIRECTORES/AS DE SEDES

El Comité Directivo conoce la propuesta presentada por el Presidente del Consejo Superior y el Secretario General en la cual se expone el procedimiento que se ha venido realizando desde el año 2007, mediante la Resolución CS XXX/30.2007, y el que se mantiene vigente en la actualidad. El Comité Directivo respalda la propuesta. (CD 2015.02/21)

19 ASUNTOS VARIOS

11.4 FONDO MARGARET MCNAMARA

La Coordinadora Académica Dra. Andrea Mora explica que el Fondo Margaret McNamara provee becas a mujeres provenientes de países en vías de desarrollo para promover su educación y fortalecer sus habilidades de liderazgo para mejorar las vidas de mujeres y niños de países en vías de desarrollo, a través de pagos de colegiatura o de pagos a niñeras que asistan a las madres mientras realizan sus estudios de posgrado en FLACSO. (CD 2015.02/26)

Termina la sesión a las 18:00 hrs del 04 de junio de 2015.

Resolución CD 2015.03/02

Informe de la Comisión Docente

El Comité Directivo conoce y aprueba el Informe de la Comisión Docente celebrada el 25 de agosto de 2015. Se adjunta acta.

FLACSO COMITÉ DIRECTIVO COMISION DOCENTE

Se inicia la reunión de la Comisión Docente el día miércoles 25 de agosto de 2015 a las 12:00hrs. En la casa de los doctorados, de la Sede FLACSO Ecuador.

Con la asistencia del D. Alberto Quevedo, quien preside, Director Sede Argentina; D. Adrián Bonilla, Secretario General; Da. Salete Valesan Directora Sede Brasil; D. Ángel Flisfisch, Director Sede Chile; Reynaldo Jiménez, María del Carmen Zabala, Director Programa Cuba y coordinadora académica respectivamente; D. Juan Ponce, Director Sede Ecuador; Gioconda Herrera Sub directora académica Sede Ecuador. Prof. Virgilio Reyes, representante de la Sede Guatemala; Dr. Francisco Valdés, y Flerida Guzmán, Director y coordinadora académica de la Sede México respectivamente; Allen Cordero representante Sede Costa Rica, D. Domingo Rivarola, Director Programa Paraguay y Magdalena Rivarola representante de Consejo Académico del Programa Paraguay; Da. Luliana Fainstain representante del Programa Uruguay; Francisco Sánchez Subdirector e Irene Delgado secretaria académica Proyecto España, Rolando Sierra Director Proyecto Honduras; Enoche Adames Coordinador académico programa FLACSO Programa Panamá; Ivan Ogando Director Dominicana; Myrian Southwell coordinadora Académica Sede Argentina y; Dra. Andrea Mora, Coordinadora Académica Regional Secretaría General.

Se conoce y aprueba la agenda de la reunión:

Agenda

Propuestas

 Maestría en Ciencias Sociales, Estudios Urbanos y Migraciones internacionales. Proyecto Honduras Especialidad y Maestría Académica en Gestión Integral de Riesgos de Desastres. Sede Costa Rica

Renovación de vigencia

Especialidad en política educativa. Sede Argentina*

Propuestas

 Maestría en Ciencias Sociales, Estudios Urbanos y Migraciones internacionales. Proyecto Honduras

Se presenta el proyecto y se conoce que el Proyecto Honduras presentó una solicitud para que este proyecto sea aprobado vía ad referéndum. La Comisión Docente es informada de que el proyecto ha cumplido con el protocolo establecido en el Reglamento de Programas Docentes art 4.3. Se conocen los dictámenes de los evaluadores asignados por la Secretaría General, Dr. Guillermo Lathrop y el Dr. Juan Carlos Narváez, el documento presentado por la Sede que incluye las observaciones y recomendaciones de la evaluación. Al momento de la presentación de este proyecto no se cuenta con los dictámenes de los Consejeros a Título Individual Francisco Rhon y Jorge Nuñez. Se recomienda al Comité Directivo apruebe el Proyecto Ad Referéndum, una vez recibidos los avales de los Consejeros a Título Individual y el convenio de ejecución del proyecto con una universidad acreditara en Honduras.

Especialidad y Maestría Académica en Gestión Integral de Riesgos de Desastres. Sede Costa Rica

Se presenta el proyecto y se conoce que la Sede Costa Rica presentó una solicitud para que este proyecto sea aprobado vía ad referéndum. La Comisión Docente es informada de que el proyecto ha cumplido con el protocolo establecido en el Reglamento de Programas Docentes art 4.3. Se conocen los dictámenes de los evaluadores asignados por la Secretaría

General, Dr. Danilo Saravia y el Dr. Gerardo Quiroz, el documento presentado por la Sede que incluye las observaciones y recomendaciones de la evaluación y los dictámenes de los Consejeros a Título Individual y Francisco Rhon y Ligia Martín. Se recomienda al Comité Directivo apruebe el Proyecto Ad Referéndum una vez incorporadas las observaciones realizadas por el Evaluador Danilo Saravia.

Especialidad en política educativa. Sede Argentina

La Comisión Docente conoce que se ha iniciado el proceso de evaluación para la renovación de vigencia de la Especialidad en política educativa de la Sede Argentina. La cual se ha asignado como evaluador el Dr. Paul Torres, mismo que ha enviado su informe de evaluación. En el próximo Comité Directivo la documentación presentada por la Sede.

Se cierra la sesión a las 12:25hrs

Resolución CD 2015.03/03

Maestría en Ciencias Sociales, Estudios Urbanos y Migraciones Internacionales. Proyecto Honduras

Se conoce la propuesta a desarrollar. El Comité Directivo conoce del proceso de evaluación externa, así como el documento presentado por el Proyecto Honduras que incluye las observaciones y recomendaciones de los evaluadores externos.

Se acuerda acoger la recomendación de la Comisión Docente y aprobar por delegación del Consejo Superior según resolución CSXXXVIII/15.2014 este proyecto de Maestría en el próximo Comité Directivo una vez se cuente con el aval de los Consejeros a Título Individual Francisco Rhon y Jorge Nuñez.

Resolución CD 2015.03/04

Especialidad y Maestría Académica en Gestión Integral de Riesgos de Desastres. Sede Costa Rica

Se conoce la propuesta a desarrollar. El Comité Directivo conoce del proceso de evaluación externa, así como el documento presentado por la Sede Costa Rica que incluye las observaciones y recomendaciones de los evaluadores externos y el aval de los Consejeros a Título Individual Ligia Martín y Francisco Rhon.

Se acuerda acoger la recomendación de la Comisión Docente y solicita a la Sede Costa Rica enviar el informe de incorporen las observaciones donde se justifique cuales de las observaciones realizadas por los evaluadores serán acogidas y cuáles no. La aprobación de este proyecto Docente se realizará en el próximo

Comité Directivo.

Resolución CD 2015.03/05

Especialidad en política educativa. Sede Argentina

El Comité Directivo toma conocimiento del proceso de evaluación para la renovación de vigencia de la Especialidad en Política Educativa de la Sede Argentina. Su aprobación se realizará en el próximo Comité Directivo.

Resolución CD 2015.03/06

Nombramientos Sede Ecuador

El Comité Directivo es informado de los nombramientos de los profesores de la Sede Académica Ecuador, cuya documentación fue enviada a la Secretaria General.

Nombramiento como profesoras titulares, (concurso de méritos y oposición) Ana Lúcia Marques Camargo Ferraz Mireya Salgado

Nombramiento como profesores Eméritos
Michael Janoschka
Jorge Andrés Mejía Acosta
Carmen Diana Deere

Resolución CD 2015.03/07

Informe de actividades académicas

El Comité Directivo conoce los ajustes en la presentación del informe de actividades académicas que se informa al Consejo Superior, y acuerda realizar un taller de trabajo previo a la próxima reunión de Comité Directivo con la participación de las Sedes Argentina, Ecuador, México, Chile y Secretaria General para crear indicadores que permitan complementar la información que se presenta en los informes académicos. La reunión se realizará el 4 de noviembre en la Ciudad de

Montevideo.

Resolución CD 2015.03/08

Modelo de evaluación de la calidad con equidad de género

El Comité Directivo conoce el documento presentado por el programa Uruguay para implementar un modelo de evaluación de calidad con equidad de género en la FLACSO.

Se acuerda, presentar en el próximo Comité Directivo, un diagnóstico, plan de acciones y línea general que sirva de propuesta para la creación de una normativa a ser presentada en mayo 2016 al Consejo Superior.

Resolución CD 2015.03/09

FLACSO EN ALAS

El Comité Directivo conoce de la organización de los paneles a cargo de las unidades académicas de Brasil, Honduras, Guatemala y Uruguay. Y el acto conmemorativo de al Dr. Carlos Sojo en el marco del Congreso. Secretaria General y la Sede Costa Rica darán seguimiento a la organización de estas

actividades.

Resolución CD 2015.03/10

Congreso internacional de educación Superior

El Comité Directivo es informado del Congreso Internacional de Educación Superior a realizarse en el mes de febrero de 2016 y se acuerda que presentar dos paneles que se discutirán en el próximo Comité Directivo.

Resolución CD 2015.03/11

FLACSO EN LASA

El Comité Directivo conoce la propuesta de la Secretaria General para tener un stand de FLACSO en el congreso de LASA. La Secretaria General enviará información respecto de los costos a las unidades academias para la colocación del stand.



Resolución CD 2015.03/12

Reunión de coordinadores financieros de

El comité Directivo acuerda que la reunión de coordinadores financieros se realice 22 y 23 de octubre en San José, Costa Rica.

Resolución CD 2015.03/13

Convenios

El Comité Directivo conoce los convenios marco de cooperación académica e investigación con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y el Instituto de las Américas Paris

Instituto de las Américas Paris.

Resolución CD 2015.03/14

Calendario reuniones 2016

El Comité Directivo conoce el calendario de reuniones para el año 2016, y acuerda solicitar al Secretario General y el Presidente del Consejo Superior hacer las gestiones correspondientes ante la Cancillería de Costa Rica para solicitar el cambio en las fechas para la realización del Consejo Superior y Asamblea General de 2016.

Resolución CD 2015.03/15

Agradecimientos a la Sede Ecuador

El Comité Directivo felicita y agradece al Director de la Sede Ecuador, Dr. Juan Ponce y a todo el personal, por las atenciones brindadas y el gran trabajo realizado en la organización de esta reunión.